

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE  
ADAPTADO DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2017**

En la sede de la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO en fecha de encabezamiento, quien suscribe ha adoptado los siguientes acuerdos,

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Que ha finalizado el periodo de presentación de reclamaciones frente a las candidaturas a la presidencia de la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO presentadas y provisionalmente admitidas. No se ha presentado SEUO ninguna impugnación o reclamación, por lo que procede proclamarla como definitiva, sin más trámite ni necesidad de votación en sede asamblearia.

En base a lo expuesto,

**RESUELVO**

QUE DEBO PROCLAMAR, Y PROCLAMO, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO A D. PORFIRIO HERNANDEZ ZUBIZARRETA.

Consideraciones respecto de la presente resolución:

- Se insta a la Presidencia de la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO a desconvocar la sesión extraordinaria de la Asamblea General de la entidad prevista para el día 26 de enero de 2017 por no ser precisa su celebración por haber una única candidatura presentada, admitida y proclamada.
- Se ordena la difusión de la misma como sigue:
  - Publicación íntegra en la website de la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO, apartado "Documentos/Proceso electoral".
  - Remisión íntegra a las federaciones territoriales para su inserción en el tablón de anuncios correspondiente.
  - Inserción en el tablón de anuncios de la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO.
- Frente a la presente resolución cabe recurso frente al propio órgano electoral en el plazo de 2 días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Tal es la resolución adoptada en lugar y fecha de encabezamiento.



**Fdo: Adrian Vela  
JUNTA ELECTORAL**

DESTINATARIOS/AS: Asamblearios/as de la Federación Vasca de Deporte Adaptado

ASUNTO: Cancelación de la convocatoria sesión extraordinaria de la Asamblea General

En Bilbao – Bizkaia, 25 de enero de 2017

Muy Señores/as Míos/as:

Conforme al calendario electoral se procedía a la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Asamblea General de la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO que tendría lugar el día 26 de enero de 2017 para la elección de Presidente/a.

Se indicaba en la convocatoria de la referida sesión asamblearia que la misma solo tendría lugar en el caso de que fuesen presentadas y admitidas más de una candidatura a la presidencia de la federación deportiva, dado que, conforme a la normativa vigente, la existencia de una sola candidatura a la presidencia supondría su aprobación automática; sin que fuese preciso acto de elección o votación alguna.

Con fecha 25 de enero de 2017, el abajo firmante ha sido proclamado presidente de la FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO, por ser el único candidato. Es por ello que, en base a lo expuesto, **se cancela la sesión asamblearia en su día convocada para el 26 de enero de 2017.**

Sin otro particular, se despide atentamente.

**Fdo: Porfirio Hernández**  
*Presidente*